

# DISCURSO

EN

## DEFENSA DE LA LEY MANILIA

TRADUCIDO AL CASTELLANO POR

D. JUAN BAUTISTA CALVO

---

I. Aunque siempre me sea agradabilísimo el frecuente espectáculo de vuestra concurrencia, romanos, y esta tribuna me parezca el sitio más honroso para que el orador pruebe su celo y elocuencia, no la falta de voluntad, sino las reglas de conducta que me propuse seguir desde mi juventud, impidieronme entrar en esta gloriosa carrera de las personas de gran mérito (1). No pudiendo llegar á este elevado puesto por la edad y la consideración de que aquí sólo cabe presentar obras de genio trabajadas con esmero, juzgué más á propósito emplear todo mi tiempo en servir á mis amigos. Así, pues, mientras no faltó quien desde aquí defendiera vuestra causa, mis esfuerzos en pro de los intereses privados en peligro, honrada é íntegramente practicados, han merecido de vosotros amplia recompensa. Porque elegido tres veces primer pre-

(1) Para hablar desde la tribuna era preciso ser magistrado ó estar autorizado por un magistrado.

tor (1), por voto unánime de las centurias, á causa de la prórroga de los comicios, fácil me fué comprender, romanos, la opinión que os merecía y lo que prescribíais á los demás. Ahora que poseo la autoridad con que quisisteis honrarme, y la facilidad de palabra que un hombre diligente y laborioso puede adquirir en el ejercicio casi diario del foro, si efectivamente gozo de autoridad, la emplearé con vosotros; y si mi palabra tiene algún valimiento, la haré oír á los mismos que la juzgaron digna de recompensa. En primer lugar, creo deber felicitar-me de que al hablar desde aquí por primera vez, sea sobre un asunto en que nadie puede dejar de ser elocuente; el de los grandes y singulares méritos de Cneo Pompeyo, asunto en que al orador es más difícil hallar el fin que el principio. Procuraré, por tanto, ser más que copioso, conciso en mi discurso.

II. Comenzaré exponiendo las causas de este debate. Han emprendido contra vuestros tributarios y aliados una guerra grave y peligrosa dos poderosísimos reyes, Mitrídates y Tigranes (2). Desdeñado aquél, como vencido y provocado éste por nuestras legiones, ambos juzgan propicia la ocasión de apoderarse de la provincia de Asia. Diariamente llegan de allí cartas para caballeros romanos, honradísimos

(1) Fué elegido dos veces en los comicios interrumpidos, después de manifestar el pueblo su voluntad y la tercera en los comicios, donde fué proclamado el primero de los ocho pretores. Interrumpiáanse los comicios, ó por un mal presagio que algún augur indicaba, ó por oposición de los tribunos, ó por cualquier otro motivo.

(2) Mitrídates era rey del Ponto, y Tigranes de Armenia.

ciudadanos que tienen comprometidos grandes caudales en la cobranza de vuestras rentas, quienes acuden á mí por los lazos que me unen al orden ecuestre, para informarme del peligro que corren los intereses de la república y sus propios bienes (1). Por dichas cartas se sabe que en Bithynia, que hoy es provincia nuestra (2), han sido quemadas varias aldeas; que el reino de Ariobarzanes (3), lindante con vuestros tributarios, está completamente en poder del enemigo; que Lúculo, después de realizar grandes proezas, dejaba el mando del ejército; que su sucesor (4) no se encuentra bien preparado para dirigir tan formidable guerra, y que aliados y ciudadanos desean y piden para general del ejército á una determinada persona, la única á quien temen los enemigos.

Ved, pues, la situación de las cosas, y considerad lo que debe hacerse. Paréceme que debo hablaros primero de la índole de esta guerra, después de su importancia y, finalmente, del general que conviene elegir. La índole de esta guerra es tal, que debe excitar vuestros ánimos á seguirla con ardor y perseverancia. Trátase de la gloria del pueblo romano, gloria que os transmitieron vuestros antepasados, grandes en todas las cosas y eminentes en las militares;

(1) Refiérese á los caballeros romanos que tenían el arrendamiento de las rentas y tributos, y respondían de la recaudación con sus propios bienes.

(2) La Bithynia la cedió por testamento su rey Nicomedes al pueblo romano.

(3) Ariobarzanes era rey de Capadocia y aliado de los romanos.

(4) Su sucesor era Manio Acilio Glabrion, el mismo que presidió el tribunal en el proceso de Verres.

trátase de la salvación de vuestros aliados y amigos, por quienes vuestros mayores emprendieron muchas y empeñadas y peligrosas guerras; trátase de las más seguras y cuantiosas rentas del pueblo romano, con cuya pérdida perderíais los ornamentos en la paz y los subsidios para las guerras; trátase, en fin, de los bienes de multitud de ciudadanos, á quienes debéis proteger por lo que ellos son y por interés de la república.

III. Y puesto que siempre habéis sido más ansiosos de gloria y más ambiciosos de alabanzas que los demás pueblos, debéis borrar la mancha que cayó sobre vosotros en la anterior campaña contra Mitridates, mancha impresa en el nombre romano desde hace largo tiempo y que permanecerá indeleble mientras este hombre, que én un mismo día, en toda el Asia, en tantas ciudades, con un solo aviso, con una sola orden escrita de su mano, hizo matar cruelmente á tantos ciudadanos romanos, mientras este hombre, repito, no sólo no reciba el castigo de su crimen, sino continúe reinando como desde hace veinte y tres años, y de suerte que ya no quiera ocultarse en sus guaridas del Ponto y de la Capadocia, sino volver á su reino patrimonial y vivir entre vuestros tributarios, esto es, en lo más visible del Asia. Porque hasta ahora pelearon vuestros generales con aquel rey de tal modo que, alcanzando brillantes victorias, no le vencieron. Triunfaron de Mitridates L. Sila y L. Murena, dos preclaros varones y consumados generales; pero sus triunfos no impidieron que el vencido continúe reinando. Estos generales son, sin embargo, dignos de alabanza por

lo que hicieron, y de indulgencia por lo que dejaron de hacer; pues tuvieron que abandonar aquella guerra, Sila, llamado á Italia por la república (1), y Murena por Sila.

IV. Aprovechó Mitridates el respiro que se le daba, no para olvidar los descalabros de la pasada guerra, sino para prepararse á emprender otra. Así, después de construir y armar grandes flotas, organizó numerosos ejércitos con todas las naciones que pudo hacerse amigas, y, simulando que iba á hacer la guerra á los pueblos del Bósforo lindantes con sus Estados, envió desde Ecbatana hasta España embajadores á los generales rebeldes con quienes entonces peleabamos (2) para que, teniendo que combatir vosotros por mar y tierra en sitios tan distintos y apartados, contra dos enemigos que obraban de acuerdo, tuvierais que dividir las fuerzas y pelear por la salvación de vuestro imperio. Pero, al fin, el peligro que amenazaba por parte de Sertorio y de España; donde estaban las mayores y más temibles fuerzas, desapareció, gracias á la sin igual prudencia y extraordinario valor de Cn. Pompeyo; y de la otra parte, en Asia, el esforzado Lúculo llevó las cosas tan hábilmente, que los gloriosos éxitos de sus primeras campañas, más que á su suerte, deben atribuirse á su valor, y los reveses ocurridos después, no á faltas suyas,

(1) Sila vino á Italia para combatir al partido de Mario, que era entonces omnipotente. Mitridates aprovechó esta circunstancia que le libraba del ejército romano para reanudar la guerra.

(2) Sertorio y los demás generales del partido de Mario proscriptos por Sila.

sino á la mala fortuna. Pero de Lúculo, romanos, hablaré en otra ocasión, y de tal modo, que no parezca procuro disminuir con mi discurso las merecidas alabanzas, ni tributarle infundados elogios. Tratándose de la gloria y dignidad de vuestro imperio, como dije al principio, ved bien la determinación que habéis de tomar.

V. No pocas veces vuestros antepasados emprendieron guerras para vengar injurias causadas á vuestros comerciantes por mar y tierra; vosotros al ver asesinados en un solo día y por una sola orden tantos millares de ciudadanos, ¿qué resolución tomaréis? Porque vuestros embajadores fueron tratados con insolencia (1), vuestros padres resolvieron destruir á Corinto, que era lumbrera de toda Grecia. ¿Sufriréis vosotros quede sin castigo un rey que después de encadenar y azotar á un legado del pueblo romano, revestido de la dignidad consular, le hizo morir sufriendo toda clase de tormentos? (2). No toleraron ellos ofensa alguna á la libertad de los ciudadanos romanos. ¿Sufriréis vosotros que les quiten la vida? Si por violar de palabra el derecho de gentes en la persona de un embajador se impuso castigo, ¿dejaréis sin él la muerte entre tormentos de un legado del pueblo romano? Pensad que si para vuestros padres fué título de honra dejaros tan glorioso imperio, será para vosotros de deshonra no po-

(1) Cicerón disminuye en este caso la gravedad de la ofensa, pues, según Tito Livio, los embajadores fueron insultados y golpeados.

(2) Créese que este legado fué Manio Aquilio, el que venció la insurrección de los esclavos en Sicilia.

der defender ni conservar el patrimonio que de ellos recibisteis. ¿Y qué diré del gran peligro que corre la seguridad de nuestros aliados? El rey Ariobarzanes, amigo y aliado del pueblo romano, ha sido expulsado de su reino. Dominan toda el Asia dos reyes que, no sólo son enemigos vuestros, sino de vuestros amigos y aliados. En tan gran peligro, las ciudades del Asia y Grecia unidas imploran vuestro auxilio. No se atreven á pedir el general que desean al saber el que habéis enviado (1), ni creen deber hacerlo sin exponerse á grandes peligros. Ven y comprenden, como vosotros, que sólo hay un hombre en quien se reúnen todas las condiciones, y está cerca de ellos (por lo cual sienten más no tenerle) (2), y que, aunque fué á hacer la guerra á los piratas, su nombre y su llegada á aquellos parajes bastaron á contener el ímpetu de sus enemigos y á detenerles en su invasión. No pudiendo estos pueblos hablaros con libertad, os suplican en silencio que los consideréis tan dignos como los demás aliados de encomendar su salvación á este caudillo. Y deben ser más atendidos que los demás, porque si los hombres que enviábamos á mandar en aquella provincia, la defendían del enemigo, su entrada en las ciudades aliadas no se diferenciaba gran cosa del asalto de los contrarios. Conocían á Pompeyo por su fama, pero ahora que le tienen presente, ven en él tanta templanza, tanta mansedumbre, tanta humanidad, que consideran

(1) Este era Glabrión, y los pueblos temían ofenderle pidiendo otro general.

(2) Refiérese á Pompeyo, que guerreaba entonces con los piratas de Asia.

dichosísimos á los que lo poseen largo tiempo.

VI. Si, pues, vuestros antepasados, sin ser agraviados personalmente y sólo por causa de sus aliados guerrearon con Antíoco, con Filipo, con los etolios, con los cartagineses (1), ¿cuánto más no conviene á vosotros, que habéis sido ultrajados, defender las vidas de vuestros aliados, la grandeza de vuestro imperio, sobre todo tratándose de vuestras principales rentas? (2). Porque los tributos que pagan las demás provincias, apenas proporcionan los recursos necesarios para defenderlas; pero el Asia es tan rica y fértil, que por la feracidad de sus campos, la variedad de sus frutos, la extensión de sus pastos y la multitud de efectos que exporta, supera con mucho á los demás países de la tierra. Así, pues, romanos, si queréis hacer la guerra con utilidad y afianzar la paz dignamente, debéis librar á esta provincia no sólo de la calamidad de la guerra, sino hasta del temor de padecerla. Porque en las demás cosas, cuando llega el infortunio se sufre el daño; pero en las rentas públicas, antes de que llegue el mal y sólo con temerlo, resultan grandes perjuicios. En efecto; cuando se aproximan las huestes enemigas, aun antes de comenzar la invasión, se abandonan

(1) Antíoco, rey de Siria, molestaba las ciudades griegas aliadas; Filipo, rey de Macedonia, sitió á Atenas, aliada á los romanos. Los cartagineses atacaron á Mesina, en Sicilia. Acudieron los romanos á socorrer dicha ciudad, y éste fué el origen de la primera guerra púnica.

(2) Los romanos cobraban el diezmo de toda clase de artículos y frutos. Además, la república percibía una renta de todas las tierras de pasto cogidas al enemigo. Los arrendatarios de los impuestos tenían listas con los nombres de los propietarios de estos pastos.



los rebaños, los cultivos y el comercio marítimo, y piérdense las rentas producidas por los derechos de entrada en los puertos, los diezmos y los pastos: bastando muchas veces el rumor del peligro y el temor á la guerra para no poder cobrar las rentas de un año entero. ¿Con qué ánimo creéis que estarán los que allí nos pagan los tributos y los que los cobran y administran cuando les amenazan tan de cerca dos reyes al frente de formidables ejércitos, cuando una excursión de la caballería puede arrebatarse en poco tiempo las rentas de todo un año; cuando los arrendatarios de los tributos están viendo el peligro que amenaza á las numerosas familias de esclavos que mantienen en las salinas, en los campos, en los puertos y resguardos? ¿Pensáis sacar algún provecho de estos recursos, si no libráis á los arrendatarios, no sólo de los peligros de la guerra, como antes dije, sino del temor de padecerlos?

VII. Y no debéis desatender lo que al hablar de esta guerra he querido reservar para lo último, y es que en ella arriesgan sus bienes muchos ciudadanos romanos, á quienes, procediendo sabiamente, debéis proteger con la mayor eficacia; pues los arrendatarios de los impuestos, personas distinguidas y honradísimas, tienen comprometida en aquella provincia toda su fortuna, y debéis mirar por sus asuntos é intereses. Siempre dijimos que las rentas públicas son el nervio de la república y la clase de ciudadanos que las maneja el más firme apoyo de todas las demás clases. Hay en los otros órdenes sociales hombres diligentes é industriosos, algunos de los cuales comercian en

Asia, á quienes en su ausencia debéis proteger; otros tienen colocadas en dicha provincia fuertes sumas de dinero suyo ó de sus amigos. Será, por tanto, muy propio de nuestros sentimientos humanitarios evitar la ruina de este crecido número de ciudadanos, y de vuestra sabiduría considerar que las desdichas, cuando alcanzan á muchos ciudadanos, no pueden menos de causar daño á la república. Y no importa que el producto de los impuestos perdidos por los administradores lo recobréis después de la victoria, pues arruinados por la guerra los contratistas, no podrán arrendarlos de nuevo ni habrá quien les reemplace por el temor de correr igual perjuicio. Además, debemos recordar siempre, pues á nuestra costa la aprendimos, la lección que al principio de la guerra asiática recibimos de esa misma provincia y de ese mismo Mitrídates. Sabemos, en efecto, que cuando en Asia muchos de los nuestros perdieron sus caudales, en Roma se suspendieron los pagos y faltó el crédito, porque no es posible que en una sola ciudad pierdan muchos su fortuna sin arrastrar á otros á la misma desgracia. Librad de este peligro á la república; creedme como si lo estuvierais viendo. El crédito comercial que hay en Roma, y el dinero que circula en el foro, tan íntimamente ligados están con los capitales invertidos en Asia, que no pueden desaparecer unos sin que los otros sufran igual ruina. Ved, pues, si cabe vacilación alguna en emprender con ardor una guerra en la que habréis de defender la gloria de vuestro nombre, la salvación de vuestros aliados, la cobranza de vuestras mayores rentas, la fortuna de gran núme-

ro de ciudadanos, al mismo tiempo que la misma república.

VIII. Dicho ya el objeto de esta guerra, hablaré ahora de su importancia; pues acaso haya quien sostenga que es necesaria y debe emprenderse, pero no tan grave que infunda temor. Con gran cautela se debe proceder en esto; no sea que os parezca digno de desdén lo que exige rápidas y acertadas providencias. Y para que todos comprendan que yo tributo á Lúculo las alabanzas debidas á varón tan esforzado, hombre tan prudente y tan consumado general, diré que á su llegada tenía Mitrídates numerosas tropas, bien instruidas y provistas de todo lo necesario, que al frente de grueso ejército sitiaba y combatía con grande empeño la ciudad de Cicico, amiga nuestra y una de las más florecientes de Asia, y que del peligroso cerco la libró Lúculo con su valor, actividad é inteligencia; que este mismo general venció y echó á pique una magnífica y bien provista flota que á las órdenes de los capitanes de Sertorio (1), sedientos de venganza, navegaba hacia Italia; que derrotó en varias batallas numerosos ejércitos enemigos y abrió á nuestras legiones el reino del Ponto, el cual estaba antes cerrado al pueblo romano; que Sinope y Amiso (2), donde tenía el rey suntuosos palacios, llenos de ricos objetos de todas clases, y las demás ciudades del Ponto y muchas de la Capadocia, tan pronto como él llegó, fueron to-

(1) Jefes que Sertorio envió á Mitrídates.

(2) Sinope, ciudad situada cerca del Ponto-Euxino. Amiso, otra ciudad que estaba en los confines de la Pamphlagonia y de la Capadocia.

madras; que Mitrídates, despojado del reino de su padre y abuelo, tuvo que implorar el amparo de otros reyes y de otras naciones, y que todo esto se hizo sin quebranto de vuestros aliados y sin menoscabo de vuestras rentas. Creo suficiente este elogio, y convendréis, romanos, en que ninguno de los que se oponen á esta ley y causa que defiendo, ha alabado á Lúculo desde esta tribuna como yo acabo de hacerlo.

IX. Acaso se pregunte: Siendo esto así, ¿ha de ser grande la guerra que por hacer quede? Vais á saberlo, romanos, porque no parece inmotivada la pregunta. Primeramente huyó Mitrídates de su reino como, según se dice, huyó en otro tiempo Medea del mismo Ponto. Cuéntase de ésta que en su fuga iba dejando los miembros de su hermano en el camino por donde su padre la seguía para que el cuidado de recogerlos y el dolor paternal retardaran la actividad en perseguirla. Así huía Mitrídates abandonando en el Ponto grandes cantidades de oro y plata, y multitud de objetos preciosos que en parte había heredado de sus antepasados, y en parte acumulado en su reino al saquear en la guerra anterior toda el Asia, y mientras los nuestros se apoderaban con avidez de aquellas riquezas, el rey se les fué de las manos. Como el dolor retardaba al padre de Medea, la alegría retardó á nuestros soldados. Temeroso y fugitivo Mitrídates, le acogió Tigranes, rey de Armenia, quien alentó sus esperanzas, fortaleció su ánimo y reparó sus pérdidas, y al llegar Lúculo con el ejército á este reino de Armenia, halló levantada contra él muchísima gente, por ser inmenso el terror que se había apo-

derado de aquellas naciones que el pueblo romano jamás había invadido ni pensaba molestar. Corría, además, entre sus habitantes muy acreditada la idea de que llevaba á nuestro ejército á aquellas tierras el deseo de robar un templo sumamente rico y venerado (1). Este nuevo miedo y terror hacía acudir á las armas á muchas y poderosas naciones. Finalmente, á nuestro ejército, aunque se había apoderado de una de las ciudades del reino de Tigranes (2) y venciera en todas las batallas, le desalentaba verse en tan remotos países y deseaba volver al suyo. Y no diré más sino que al cabo nuestros soldados prefirieron regresar de aquellos lugares á penetrar más adentro en tierra enemiga. Mitridates, al contrario, había animado á sus tropas, no sólo las que llevaba consigo y las reclutadas en sus Estados, sino también las que en socorro le enviaban muchas naciones y otros reyes; porque sabemos por experiencia que las desgracias de los reyes mueven fácilmente á compasión á muchos poderosos, sobre todo si son también reyes ó viven en reino, por parecerles el nombre de rey expresión de una idea grande y sagrada. Por esto Mitridates, vencido, pudo conseguir lo que no se hubiera atrevido á ambicionar antes de serlo; pues al entrar de nuevo en su reino, no se contentó con la inesperada dicha de pisar otra vez aquella tierra de donde había sido arrojado, sino aco-

(1) El templo de Belona, llamado Comano, situado en una población del Ponto que se llamaba también Comano. Templo que, según Apiano, saqueó después Murena.

(2) Tigranocerta, hoy Sered, fundada por Tigranes. Era la capital de Armenia y la tomó Lúculo.

metió con ímpetu á vuestro ejército aguerrido y victorioso. Permitidme, ciudadanos, que (cual hacen los poetas que escriben las hazañas romanas) pase en silencio nuestro infortunio, el cual fué tan grande (1), que llegó á oídos de L. Lúculo, no por mensajero salvado del desastre, sino por el rumor público que de boca en boca corría. En tan fatal momento y recientes los graves descalabros, L. Lúculo, que acaso podía en parte remediar aquellos males, obligado por vuestras órdenes, pues juzgasteis oportuno, imitando á vuestros antepasados, poner término á la duración de su mando, tuvo que licenciar parte de su ejército por haber cumplido ya el tiempo de su empeño (2) y parte entregó á Glabrión. Omito de intento muchos detalles, pero bien podéis conjeturar la importancia de una guerra que nos hacen dos poderosos reyes coaligados, renuevan naciones ofendidas y comienzan por primera vez pueblos en la plenitud de su pujanza; guerra de cuya dirección ha de encargarse un nuevo general en país de donde han sido arrojadas nuestras veteranas tropas.

X. Creo haber dicho lo bastante para probar cuán necesaria es por su naturaleza esta guerra y cuán peligrosa por su importancia; réstame decir algo acerca del general que debéis elegir para tan grande empresa. ¡Ojalá, ro-

(1) Primero Lucio Flaco y después Cayo Triario, tenientes de Lúculo, á quienes éste dejó el mando del ejército mientras venía á Roma á pedir los honores del triunfo, fueron completamente derrotados.

(2) Hacía siete años que Lúculo tenía el mando de Asia y algunas de sus tropas llevaban diez años de servicio militar en época en que éste sólo era de nueve años.

manos, hubiera entre vosotros tantos hombres esforzados y de costumbres puras que os fuera difícil elegir al que juzgarais más competente para tan grave asunto y guerra tan peligrosa! Pero teniendo un Cneo Pompeyo, que ha superado por su valor, no sólo la gloria de los primeros capitanes de nuestros días, sino también la fama de los antiguos, ¿qué motivo puede haceros dudar de la elección? Porque entiendo que un gran general debe poseer cuatro cualidades: ciencia militar, valor, autoridad y buena suerte. Ahora bien; ¿quién ha sabido mejor ó ha debido saber el arte de la guerra que Pompeyo que, apenas salido de la infancia y de los primeros ejercicios de la escuela, uni6se al ejército mandado por su padre para aprender la disciplina militar en una gran guerra y contra un enemigo implacable? (1); ¿que, inmediatamente milit6 á las órdenes de un gran general (2), y que, casi al entrar en la juventud, mand6 un numeroso ejército; que ha dado más batallas al enemigo que reyertas tuvo cualquiera otro con sus adversarios; que hizo más guerras de las leídas por otros; conquistador de más provincias que otros han deseado gobernar; que pasó la juventud aprendiendo el arte militar, no por ajenos preceptos, sino por propia experiencia; no con derrotas, sino con victorias; no con años de servicio, sino con triunfos? ¿Qué clase de guerra ha habido en estos últimos tiempos en que afortunadamente la república no haya empleado sus talentos? La

(1) En la guerra civil contra Cinna.

(2) Sila.

civil (1), la africana (2), la transalpina (3), la española (4), coaligados en ésta ciudadanos romanos con pueblos sumamente belicosos (5); la de los esclavos (6), la marítima (7) y tantas otras de tan diversas clases y con tan distintos enemigos emprendidas por él solo y terminadas con buen éxito, atestiguan no haber cosa en el arte militar que desconozca este varón eminente.

XI. ¿Qué elocuencia podrá elogiar como lo merecen las virtudes guerreras de Pompeyo? ¿Quién podrá decir algo que sea digno de él, ó nuevo para vosotros, ó inaudito para alguno? Porque las prendas de un general no son solamente las que cree el vulgo, la aplicación á los negocios, la fortaleza en los peligros, la inventiva en las empresas, la rapidez en la ejecución, la prudencia en las resoluciones, reunidas en Pompeyo en mayor grado que en ninguno de los demás generales que hemos visto ó cuya fama llegó á nuestros oídos. Testigo es la Italia (8), salvada, como confesó Sila, vencedor, por el valor y prudencia de Pompeyo; testigo

(1) La guerra civil contra Cinna y Carbón.

(2) Guerra hecha en África contra Cn. Domicio y los demás proscriptos, unidos á Iarbas, rey de Numidia.

(3) Guerra transalpina contra los galos.

(4) La guerra contra Sertorio.

(5) Los iberos y los lusitanos.

(6) Contra los esclavos sublevados que mandaba Espartaco.

(7) La guerra contra los piratas.

(8) Perpenna y Carbón, arrojados de Italia, se retiraron á Sicilia. Por un *senatus consulto* fué nombrado Pompeyo para ir contra ellos. Perpenna, al ver que iba á ser cercado, huyó. Carbón cayó prisionero, fué condenado á muerte y su cabeza enviada á Sila.



Sicilia, que libró de muchos peligros que la cercaban, no con el terror de las armas, sino con la prontitud de sus determinaciones; testigo Africa, que, oprimida por tan gran multitud de enemigos, quedó inundada con la sangre de ellos; testigo la Galia, por donde nuestras legiones se abrieron paso para España con terrible mortandad de los galos; testigo España, donde repetidas veces venció y humilló numerosas huestes de enemigos; testigo otra y muchas veces Italia, que, estando en grande aprieto por la terrible y peligrosa guerra de los esclavos, anhelaba viniese en su socorro Pompeyo, ausente entonces, cediendo y amortiguándose la lucha al solo anuncio de su venida y acabando por completo cuando llegó; testigos, en fin, todas las comarcas, todas las gentes y naciones extranjeras, todos los mares y en cada cual de ellos todas las ensenadas y todos los puertos. Porque en toda la extensión de las costas, ¿qué paraje ha habido en estos últimos años tan fortalecido que estuviera seguro de agresión de los piratas, ó tan oculto que les fuera desconocido? ¿Quién navegaba sin arriesgar la vida ó la libertad, por tener que hacerlo en lo más riguroso del invierno ó estando el mar infestado de piratas? Esta guerra tan grande, tan vergonzosa, tan inveterada, tan extendida y propagada por diversas comarcas, ¿quién esperaba que en sólo un año la pudieran acabar todos nuestros generales ó uno solo en muchos años? ¿Qué provincia en estos últimos tiempos tuvisteis libre de las agresiones de los piratas? ¿Qué tributo seguro? ¿Qué aliados defendisteis? ¿A quién auxiliasteis con vuestras es-

cuadras? ¿Cuántas islas creéis que han quedado desiertas? ¿Cuántas ciudades de aliados, ó fueron abandonadas por miedo ó cayeron en su poder?

XII. ¿Pero por qué recuerdo hechos tan lejanos? Fué propio, fué peculiar del pueblo romano guerrear lejos de su patria y emplear sus fuerzas en defender los intereses de sus aliados antes que sus propios hogares. ¿Diré yo que en estos años el mar estuvo cerrado para vuestros aliados cuando nuestros ejércitos no se atrevían á embarcarse en Brindis sino en el rigor del invierno? ¿Me quejaré de que hayan sido capturados los que de otras naciones venían á Roma, cuando hemos tenido que rescatar á los embajadores romanos? (1) ¿Diré que el mar no ofrecía seguridad á los mercaderes, cuando caían en poder de los piratas doce segures? (2) ¿Mencionaré la toma de Gnido, Colofon ó Samos (3) ó de tantas otras innumerables é insignes ciudades, cuando sabéis que vuestros puertos, los puertos donde os proveéis de lo necesario para el sustento y la vida, estuvieron en poder de los piratas? ¿Acaso ignoráis que el célebre puerto de Caieta (4), tan lleno siempre de

(1) No se sabe á qué embajadores alude ni en qué época fueron presos.

(2) Cada pretor tenía seis lictores que llevaban hachas ó segures. Refiérese Cicerón á los pretores Sextilio y Bellino, que, según cuenta Plutarco en la *Vida de Pompeyo*, cayeron prisioneros de los piratas cuando iban á sus provincias.

(3) Gnido, ciudad de la Caria; Colophon, ciudad de la Jonia; Samos, isla del mar Egeo, con una ciudad del mismo nombre.

(4) Gaeta, puerto de la Campania.

naves, lo saquearon los piratas á la vista del pretor (1), y que del de Miseno se llevaron á los hijos (2) del pretor, que antes les había allí combatido? ¿Deploraré el desastre de Ostia, vergüenza é ignominia para nuestro poder, cuando casi á nuestra vista (3) la flota, confiada á la vigilancia de un cónsul (4) del pueblo romano, fué apresada y echada á pique por los piratas? ¡Oh dioses inmortales! ¡Tanto esplendor ha podido dar á la república en tan breve tiempo el increíble y divino valor de un solo hombre, que vosotros, que poco antes veíais á la entrada del Tíber los barcos enemigos, ya no ois decir que haya nave alguna pirata en todo el Océano! Y aunque no ignoráis la prontitud con que se ejecutaron todas estas proezas, yo no he de dejar de recordarlo. Porque, ¿quién, obligado por los negocios ó impulsado por el deseo de enriquecerse, recorrió en tan breve tiempo tantos países ni hizo tantos viajes tan rápidamente como Pompeyo con todo el aparato de guerra que mandaba y conducía? No siendo época propicia para la navegación fué á Sicilia, después á Africa, y desde allí pasó con la armada á Cerdeña y puso en estos tres graneros de la república fuertes guarniciones y flotas. Vuelto á Italia, después de

(1) La historia no menciona el nombre de este pretor.

(2) Se llevaron á su hija. Los latinos designaban con la palabra *liberi*, en plural, á un solo hijo, varón ó hembra; como nosotros llamamos padre de familia al que tiene uno ó varios hijos.

(3) Desde el Capitolio, en días claros, podía verse el mar que rodea á Ostia.

(4) Se ignora quién fuera este cónsul.

asegurar con tropas y naves las dos Españas (1) y la Galia cisalpina, y de enviar también barcos á las costas de Iliria, á la Acaya y á toda la Grecia, cubrió los dos mares de Italia con numerosas escuadras y aseguró la defensa de las costas con fuertes guarniciones. El mismo partió de Brindis y en cuarenta y cinco días agregó al imperio romano toda la Cilicia. Cuantos piratas había en los mares, unos fueron apresados ó muertos, otros se rindieron al invencible poder de Pompeyo. A los cretenses, que le enviaron hasta la Pamphilia embajadores suplicándole clemencia, no les quitó la esperanza de perdón, pero les mandó entregar rehenes. Así, pues, guerra tan grande, tan larga y tan extendida por diversas comarcas, que tanto perjudicaba á todos los pueblos y naciones, se preparó á hacerla Pompeyo á fines del invierno, la emprendió en la primavera, y la acabó á mediados del verano.

XIII. Tal es el valor increíble y casi divino de este general. De las demás cualidades que ha poco mencionaba, ¡cuántas posee y cuán brillantes! Porque en un perfecto caudillo no sólo han de buscarse las virtudes militares; hay otras muchas excelentes condiciones que auxilian y acompañan á aquéllas. Primeramente, ¡cuán grande ha de ser la integridad de un general! Después, ¡cuánta su moderación en todas las cosas! ¡Cuánta fidelidad á su palabra! ¡Cuánta afabilidad en su trato! ¡Cuánto ingenio! ¡Cuánta humanidad! Veamos rápidamente hasta qué punto reúne Pompeyo todas estas cuali-

(1) Las dos partes de España que divide el río Ebro.

dades. Todas en él, romanos, son eminentes; pero se conocerán y apreciarán, más que por sí mismas, comparándolas con las de otros caudillos. ¿Podremos estimar, por ejemplo, á un general en cuyo ejército se vendan y se hayan vendido los empleos de la milicia? ¿Qué nobles, ni qué grandes pensamientos en favor de la república puede tener quien cobra del Tesoro el dinero necesario para la administración de la guerra, y para satisfacer propósitos de ambición lo reparte entre los magistrados de una provincia ó lo deja en Roma colocado en préstamos con interés? Vuestros murmullos, romanos, me dan á entender que conocéis á los que han hecho tales cosas (1); pero no nombro á nadie para que nadie pueda darse por ofendido si no quiere acusarse previamente. ¿Quién ignora que las grandes calamidades ocasionadas por nuestros ejércitos por donde quiera que pasan débense á la avaricia de los que los mandan? Recordad las marchas que en estos últimos años han hecho en Italia nuestros generales por campos y poblaciones, ciudadanos romanos, y juzgaréis fácilmente lo que hacen en las naciones extranjeras. ¿Creéis acaso que en estos últimos años las armas de vuestros soldados hayan destruído más ciudades enemigas que ciudades amigas y aliadas arruinaron con sus campamentos de invierno? Porque

(1) Esta alusión no puede aplicarse más que á Glabrión, porque Lúculo, que desenfadadamente se enriqueció con el botín del enemigo, tenía reputación de íntegro en el manejo de los fondos públicos. En la guerra contra Mitrídates se negó á recibir dinero de Roma, diciendo que la guerra debía mantenerse con la guerra.

no puede tener disciplinado su ejército el general que no se contiene á sí mismo, ni juzga con severidad quien no quiere para sí jueces severos. ¿Y nos maravillará todavía que exceda tanto en mérito á los demás este general cuyas legiones llegaron á Asia en tan buen orden que, según se asegura, ni las manos ni las pisadas de ningún soldado de este numeroso ejército causaron el menor daño en los pueblos con quienes estábamos en paz? Diariamente nos llegan noticias y cartas del modo de invernar de nuestras tropas, y no sólo no se obliga á nadie á que contribuya á los gastos del soldado, sino que, ni aún solicitándolo, se le permite; porque nuestros antepasados quisieron que el hogar de nuestros aliados y amigos sirviera de abrigo en el invierno, no de ocasión á la avaricia.

XIV. Considerad ahora los efectos de su moderación en las demás cosas. ¿De dónde juzgáis que provino la celeridad, la increíble rapidez de sus expediciones? No dependió de la fuerza extraordinaria de los remeros, ni de algún desconocido arte de navegar, ni de vientos nuevos que tan prontamente le llevaran á las tierras más lejanas, sino de que las cosas que retardan á otros, á él no le detienen. No le apartó jamás del camino emprendido la codicia de algún botín, ni el deseo de satisfacer placeres, ni de recrearse en los parajes amenos, ni de conocer alguna ciudad famosa, ni, finalmente, el descansar del trabajo. Respecto á las estatuas, pinturas y demás objetos de arte de las ciudades griegas, que otros creyeron tener derecho á llevárselas, ni para verlas quiso detenerse. Por

esto en todas aquellas comarcas miran á Pompeyo, no como enviado por nuestra ciudad, sino como bajado del cielo; y, por fin, ahora empiezan á creer que hubo en otro tiempo romanos de igual desinterés, cosa que á las naciones extranjeras parecía increíble y miraban como hechos fabulosos de nuestra historia. Ahora sí que brilla el esplendor de vuestro imperio entre aquellas gentes; ahora sí que comprenden que, no sin motivo, sus antepasados, cuando teníamos magistrados de igual moderación, prefirieran servir al pueblo romano á dominar á los otros pueblos. Dícese, por otra parte, que encuentran los particulares tanta facilidad para hablarle, tanta libertad para quejarse de las injurias que de otros sufren, que, si por su dignidad excede á los príncipes, por su afabilidad se iguala á los más humildes. Cuánta es su prudencia, cuánta la gravedad y elocuencia de sus discursos, condiciones que tanto realzan la dignidad del mando, muchas veces lo habéis visto, romanos, en este mismo lugar. De su buena fe, ¿qué concepto, á vuestro parecer, habrá entre los aliados, cuando nuestros enemigos de todas las naciones juzgan sus promesas sagradas é inviolables? Tan grande es su humanidad, que difícilmente puede decirse si los enemigos temieron más su valor en el combate que amaron su clemencia, ya vencidos. ¿Y dudará alguien de que se deba fiar guerra de tanta importancia al que parece nacido por providencia divina para poner fin á todas las guerras de nuestro tiempo?

XV. Y porque el prestigio vale mucho para dirigir la guerra y mandar los ejércitos,

nadie duda ciertamente del muchísimo que tiene este general. En la dirección de una guerra es de la mayor importancia la opinión que los enemigos y los aliados tengan de vuestros generales. ¿Quién ignora que los hombres se dejan llevar en tales casos, para despreciar ó temer, odiar ó amar, más bien de la opinión y de la fama, que de argumentos y razones? ¿Y qué nombre fué tan famoso como el de Pompeyo en todo el orbe? ¿Qué hazañas igualaron á las suyas? ¿A quién disteis vosotros tantos y tan preclaros testimonios de los que engrandecen la autoridad de un ciudadano? ¿Creéis que habrá costa tan desierta donde no haya llegado la fama de aquel día en que el pueblo entero de Roma, ocupando el foro y llenando todos los templos desde donde podía ser vista esta tribuna, proclamó sólo á Pompeyo general para una guerra común á todas las naciones? Y á fin de no decir más ni buscar en otros los ejemplos de cuánto vale el prestigio en la guerra, los tomaremos del mismo Pompeyo, eminente en todas las virtudes. El mismo día que le nombrasteis general para la guerra contra los piratas, su fama y las esperanzas que este nombramiento hacía concebir hicieron bajar de repente el precio del trigo, á pesar de su gran escasez, al que pudiera alcanzar con abundantísima cosecha en completa paz (1). Después del desastre ocurrido en el Ponto; de la derrota que ha poco, y á pesar mio, os recordaba, cuando el miedo cundía entre nuestros aliados y la auda-

(1) Los piratas que dominaban en los mares impedían llegar el trigo á Italia. La elección de Pompeyo restableció la confianza de que no faltarían cereales en Roma.



cia y atrevimiento entre nuestros enemigos, no habiendo bastante guarnición en la provincia, hubierais perdido el Asia, romanos, si no hubiese llegado Cneo Pompeyo, por especial favor del cielo, á aquellas comarcas en el momento del peligro. A su llegada, Mitridates, enorgullecido por la victoria que acababa de alcanzar, se contuvo, y el numeroso ejército con que Tigranes amenazaba invadir el Asia, no pasó adelante. ¿Quién dudará de lo que puede hacer con su valor el que tanto logró sólo con su reputación, y de la facilidad con que, obtenido el mando y al frente del ejército, conservará nuestros aliados y nuestras rentas el que con sólo su fama ha logrado protegerlos?

XVI. Pero sigamos: ¿cuál mejor testimonio de la reputación de Pompeyo entre los enemigos del pueblo romano que ver á éstos acudir en tan breve tiempo de regiones tan distantes y diversas, para someterse todos de acuerdo á su autoridad; que el de esos embajadores cretenses que, teniendo en su isla un general y un ejército nuestro, buscan á Pompeyo casi en la extremidad de la tierra para decirle que quieren entregarle todas las ciudades de Creta? ¿Qué más: ese mismo Mitridates no envió también hasta España un embajador al mismo Pompeyo? Como tal embajador túvole éste siempre, á pesar de que algunos á quienes molestaba la honrosa preferencia concedida al general romano (1), le tuvieron más bien por espía que por legado. Podéis, pues, romanos juzgar desde

(1) Alude aquí Cicerón á Metelo Pío y á Perpenná. El primero era procónsul y el segundo pretor, mientras Pompeyo sólo era cuestor.

luego su autoridad para con aquellos reyes y pueblos extraños, habiendo aumentado después con grandes y numerosas hazañas y con los testimonios de vuestro aprecio. Réstame hablar de su feliz suerte. De ésta nadie debe vanagloriarse, pero podemos recordar y alabar la de otros; poco he de decir, y con modestia, como conviene al hombre cuando habla del poder de los dioses. Tengo por cierto que se concedió muchas veces el mando y dirección de ejércitos á Máximo, Marcelo, Scipión, Mario y otros grandes capitanes, no sólo por su valor y mérito, sino también por su buena suerte, pues es indudable que algunos preclaros varones han llegado á la grandeza y á la gloria, y ejecutado hechos insignes por la divina compañía de la fortuna.

Respecto á su buena suerte, de que ahora nos ocupamos, hablaré con moderación, sin decir que tiene esclava la fortuna, sino que el recuerdo de lo pasado nos permite esperar confiadamente en lo futuro, y de este modo no parecerán mis palabras irrespetuosas á los dioses inmortales. No ensalzaré, pues, romanos, sus hazañas en paz y en guerra, en tierra y mar, y la felicidad con que realizó todas sus empresas, ni hablaré de cómo asintieron siempre á su voluntad los ciudadanos, conformándose con ella los aliados y obediéndola los enemigos, ni de cómo además se sujetaron las tempestades y los vientos. Básteme decir que jamás hubo hombre tan osado que se atreviera á aspirar y pedir tantos y tan grandes favores á los dioses inmortales como éstos han dispensado á Pompeyo, favores que debéis desear, como lo deseáis,

sin duda, romanos, se perpetúen para la salud común y prosperidad de vuestro imperio y para gloria de este caudillo.

Siendo, pues, la guerra tan necesaria, que no puede descuidarse; tan grande, que hay que dirigirla con suma atención, pudiendo confiarla al general más eminente en el arte militar, de valor más esforzado, de más brillante reputación y mejor fortuna, ¿dudaréis, romanos, en aprovechar este bien tan grande que os han ofrecido y dado los dioses inmortales para conservar y aumentar la república?

XVII. Aun cuando viviera en Roma como particular en estos momentos, debiera ser Pompeyo elegido y enviado para dirigir tan importante guerra; pero, añadiéndose á sus grandes cualidades la oportunidad de encontrarse en aquellas regiones, de tener ejército á sus órdenes y de serle posible recibir más fuerzas de otros generales, ¿qué esperamos? ¿Por qué no encargamos, con los auspicios de los dioses inmortales, la dirección de la campaña á quien ya encomendamos otras difficilísimas guerras con tan gran beneficio para la república?

Pero un varón ilustre, muy amante de la república, á quien habéis colmado de beneficios, Q. Catulo, y también Q. Hortensio, eminente por sus grandes honores, fortuna, virtudes é ingenio, disienten de esta opinión: confieso que su autoridad tuvo siempre y conviene que tenga grande influencia en vuestras decisiones; pero en este caso, aunque también conocemos otras personas autorizadas que son de parecer contrario, debemos prescindir de autoridades y considerar el asunto en sí y á la luz de la ra-

zón para averiguar la verdad, y es tanto más fácil, por estar conformes Hortensio y Catulo con cuanto he dicho, así sobre la necesidad de la guerra como en que sólo Pompeyo tiene todas las cualidades de consumado general. Porque ¿qué dice Hortensio? Que si todo se ha de encomendar á un solo hombre, ninguno tan digno como Pompeyo; pero que no conviene encargarlo todo á uno solo. Este argumento carece ya de fuerza, y los sucesos, más que las palabras, lo refutan. Porque tú mismo, Hortensio, pronunciaste en el Senado un discurso grave y elocuente, como debía esperarse de tu grande afluencia y prodigiosa facilidad de palabra, contra el esforzado varón A. Gabinio, cuando promulgó éste la ley nombrando á Pompeyo único general contra los piratas, y con mayor abundancia de frases combatiste después dicha ley desde este mismo sitio (1). Si entonces ¡oh dioses inmortales! tu autoridad hubiera influido más en el ánimo del pueblo romano que la verdad y el sentimiento de la salvación de este mismo pueblo, ¿tendríamos hoy la gloria que tenemos y mandaríamos en todo el orbe? ¿Pareciáste acaso poderío el nuestro, cuando eran capturados los embajadores, pretores y cuestores? ¿Cuando la comunicación pública y privada con todas las provincias estaba interceptada? ¿Cuando todos los mares nos estaban tan cerrados que ni para los negocios

(1) El éxito de la guerra contra los piratas fué tan grande, que sobrepujó las esperanzas de los más ardientes partidarios de Pompeyo. Aunque luchando con grande oposición, Gabinio hizo aprobar la ley que, de su nombre, se llamó Gabinia.

privados ni para los asuntos públicos podíamos cruzarlos?

XVIII. ¿Qué ciudad hubo hasta ahora, y no me refiero á Atenas, de la cual se dice que tuvo el dominio del mar; ni á Cartago, tan famosa por sus muchas flotas y comercio marítimo; ni á Rodas, cuya disciplina naval y cuya gloria ha llegado hasta nuestros días; qué ciudad hubo, repito, tan escasa de fuerza, qué isla tan pequeña que no contara con recursos propios para defender sus campos, puertos y parte de sus costas marítimas? Pues bien: durante muchos años seguidos, antes de promulgarse la ley Gabinia, el pueblo romano, que había conservado hasta estos tiempos fama de invicto en batallas navales, vióse despojado, si no de todas, de la mayor parte de sus mejores rentas, y además, de su dignidad y poderío. Nuestros antepasados derrotaron las escuadras de Antíoco y de Perseo (1), y á los cartagineses, marinos tan expertos y aguerridos, los vencieron en todas las batallas navales, y nosotros en parte alguna podíamos resistir á los piratas; nosotros, que antes, no sólo teníamos segura toda Italia, sino también protegidos con la autoridad de nuestro nombre todos nuestros aliados, aun los que habitaban en las regiones más remotas; entonces, cuando la isla de Delos, situada tan distante de nosotros, en el mar Egeo, tan frecuentada por los comerciantes que acudían allí de todas partes con cargamentos de mercade-

(1). Antíoco, rey de una parte de Asia, fué vencido en combate naval por C. Livio y á Perseo, rey de Macedonia, también lo venció en el mar C. Octavio.

rias (1), tan llena de riquezas, tan pequeña y sin muros, nada temía; y nosotros nos veíamos privados de comunicación con nuestras provincias, sin seguridad en las costas marítimas de Italia y en nuestros puertos, y hasta para transitar por la vía Apia (2). ¡Y en días tan aciagos no se avergonzaban magistrados del pueblo romano en subir á esta misma tribuna (3) que vuestros ascendientes decoraron con trofeos de despojos de las flotas enemigas!

XIX. No dudaba entonces el pueblo romano de que tú, Hortensio, y los que como tú opinaban, hablabais con completa sinceridad; sin embargo, solícito por la salud pública, antes quiso ceder á los impulsos de su dolor que á vuestra respetable autoridad. Así, pues, con una ley, un general y en un solo año, nos libramos de tan vergonzoso infortunio, demostrando que no sin fundamento dominamos á todas las gentes y á todas las naciones, lo mismo por mar que por tierra. Por ello me parece indigno el desaire hecho hasta ahora, no sé si diga á Gabinio ó á Pompeyo, ó á ambos (que es lo más cierto), oponiéndose á que Gabinio sea nombrado lugarteniente de Pompeyo, cargo que desea y solicita. ¿Qué? Si para guerra de tanta importancia pide Pompeyo un legado de su gusto, ¿no merecerá se le conceda lo que desea,

(1) Delos era un puerto cómodo para los que desde Italia y Grecia iban por mar á Asia.-

(2) Esta vía Apia estaba próxima al mar cerca de Terracina.

(3) La tribuna de las arengas se llamaba *rostra*, porque estaba decorada con las proas de los barcos tomados á los antiatos.

cuando otros, que sólo se proponían robar á nuestros aliados y saquear las provincias, llevaron los legados que quisieron? El mismo autor de una ley con la cual se ha afirmado la salud y el honor del pueblo romano y de todas las naciones, ¿ha de ser excluído de tomar parte en las glorias de un general y de un ejército que á su prudencia y valor debemos? ¿Qué? ¿Cn. Fulcideo, Q. Metelo, Q. Cecilio, Celio Latiniense y Cn. Léntulo, á quienes nombro con todo respeto, pudieron ser legados al año siguiente de haber sido tribunos de la plebe (1) y sólo con Gabinio se procederá con tanto escrúpulo, cuando debía gozar de mejor derecho que ningún otro para ser lugarteniente en una guerra que se hace en virtud de la ley Gabinia, y por un general y con un ejército que él ha propuesto? Espero que los cónsules darán cuenta al Senado de este nombramiento, y si estuvieran remisos ó vacilaran, yo mismo, romanos, me ofrezco á hacerlo sin que decreto alguno contrario, venga de donde venga, me impida defender, contando con vuestra protección, vuestros derechos y vuestros beneficios. Nada escucharé, salvo la intervención de los tribunos; pero los que con ella nos amenazan considerarán (así lo creo) una y mil veces hasta qué punto les es lícito hacerlo. En mi opinión, romanos, A. Gabinio, único autor de la guerra marítima y de sus gloriosos resultados, debe ser nombrado compañero de Pompeyo; porque si éste puso feliz término á la guerra que dirigía, contando aquél, con vues-

(1) Cicerón censura indirectamente la ley que impedía á los ex tribunos ser lugartenientes de los generales nombrados durante su tribunado.

tros sufragios, fué quien dió á Pompeyo el mando.

XX. Réstame hablar de la opinión de Q. Catulo y de la autoridad que debe tener en este asunto. Logró el mejor fruto de su mérito y de sus virtudes cuando, al preguntaros en quién pondríais vuestras esperanzas si llegase á faltar Cneo Pompeyo, al cual confiabais todo, respondisteis á una voz *que las pondríais en él mismo*. Tales son, en efecto, las cualidades de este ciudadano, que cualquier empresa, por ardua que sea, puede dirigirla con su prudencia, mantenerla con su integridad y terminarla con su valor. Pero en esta ocasión disiento completamente de su parecer, porque cuanto menos segura y duradera sea la vida de los hombres (1), más debe aprovechar la república, mientras los dioses inmortales lo permitan, la existencia y las dotes de un ciudadano eminente. Pero dice Catulo que no se deben hacer innovaciones contrarias á lo establecido y practicado por nuestros ascendientes. No diré ahora que nuestros mayores atendieron siempre en la paz á la costumbre, y en la guerra á la conveniencia del Estado; que siempre tomaban nuevas disposiciones cuando ocurrían sucesos nuevos; ni diré tampoco que dos de nuestras mayores guerras, la de Africa y la de España, las terminó un mismo general; ni que dos ciudades poderosísimas que tanto amenazaban nuestro poderío, Cartago y Numancia, por el mismo Scipión fue-

(1) Los romanos evitaban con cuidado pronunciar las palabras que anunciaban claramente la muerte, por ser de mal augurio.



ron destruidas (1); ni recordaré lo que no ha mucho tiempo pareció conveniente á vuestros padres y á vosotros, que fué depositar en C. Mario todas las esperanzas del imperio, encargando á él solo la dirección de la guerra contra Jugurta, contra los cimbrios y contra los teutones; y no habréis olvidado las muchas novedades hechas con sumo beneplácito del mismo Q. Catulo para honrar á Pompeyo, en cuyo favor nada quiere Catulo que ahora se innove.

XXI. ¿Hay algo más nuevo, en efecto, que organizar un ejército un joven (2) simple particular en las circunstancias más difíciles para la república? Pues Pompeyo lo organizó. ¿Que él lo mandara? Pues lo mandó. ¿Que dirigiese tan arduo negocio con buen éxito? Pues lo hizo. ¿Hay algo más contrario á la costumbre de confiar el mando de un ejército á un joven cuya edad distaba mucho de la necesaria para ser senador? ¿Que se le encargase la Sicilia y el Africa y en ésta la dirección de la guerra? Sin embargo, en estas provincias dió ya á conocer su rara integridad, firmeza y valor, terminando en Africa una guerra muy peligrosa, y volviendo con su ejército victorioso. ¿Hay cosa más inaudita que disfrutar los honores del triunfo un caballero romano? Pues tal suceso no sólo lo vió el pueblo de Roma, sino que lo juzgó digno de ser visto y celebrado con entusiasmo. ¿Hay cosa más desusada que enviar de procónsul á un caballero romano para dirigir la guerra más gran-

(1) Scipión Emiliano, el segundo de los Scipiones, llamado Africano. El que tomó y destruyó á Cartago en África y á Numancia en España.

(2) Pompeyo contaba entonces veintitrés años.

de y terrible (1), cuando teníamos entonces dos cónsules (2), personas de gran mérito y grandísimo valor? Pues Pompeyo fué enviado. Y no faltando en aquel tiempo quien dijera en el Senado que no convenía enviar á un particular en lugar de un cónsul, L. Filipo respondió: «Que, por su voto, no lo enviaba en lugar de uno, sino de los dos cónsules.» Tanta esperanza infundía de gobernar bien la república, que, á pesar de sus pocos años, se encomendaba á su valor el cargo de los dos cónsules. ¿Hay cosa más singular que verse dispensado por un senatus consulto de las condiciones legales y ser elegido cónsul antes de que pudiera obtener cualquier otra magistratura? ¿Hay algo más increíble que conceder por segunda vez el Senado los honores del triunfo á un caballero romano? No; no hay memoria humana que recuerde haberse inventado á favor de los grandes hombres tantas novedades cuantas hemos visto realizar en honra de Pompeyo, y tantos y tan extraordinarios favores los ha debido á la autoridad de Catulo y demás dignísimos é ilustres miembros del Senado.

XXII. Así, pues, adviertan cuán injusto sería que, habiendo vosotros aprobado siempre cuanto aquéllos propusieron en honor de Pompeyo, no quieran ellos aprobar el juicio que habéis formado de este grande hombre y reconocer la autoridad del pueblo romano, teniendo éste tanto derecho para defender su opinión en favor de Pompeyo contra cuantos á ella se opo-

(1) La guerra contra Sertorio.

(2) M. Lépido y Q. Catulo.

nen, pues, á despecho de sus reclamaciones, le elegisteis entre todos los generales para dirigir la guerra contra los piratas. Si obrasteis entonces temerariamente, si no consultasteis bien los intereses de la república, razón tendrán ellos para pretender la dirección de vuestro celo con sus consejos; pero si entonces fuisteis más previsores que ellos; si vosotros, á pesar de su repugnancia, tuvisteis la gloria de dar dignidad á nuestro imperio y seguridad á todo el orbe, confiesen por fin esos ilustres senadores y sus secuaces que deben someterse al autorizado parecer del pueblo romano. Y principalmente en lo relativo á esta guerra en Asia contra los reyes coaligados, para la cual son necesarias, no sólo las virtudes militares que en tan alto grado posee Pompeyo, sino además otras muchas y grandes dotes. Difícil es que vuestros generales recorran el Asia, la Cilicia y la Siria y otros reinos interiores (1) sin pensar más que en el enemigo y en la gloria; y aunque los hay bastante moderados, por desinterés y por dignidad, nadie cree que lo sean, á causa de los muchos á quienes deshonra la codicia. Difícil es también decir, romanos, cuánto nos odian las naciones extranjeras por las injusticias y liviandades de los que en estos últimos tiempos les hemos enviado para ejercer autoridad en ellas. Porque ¿qué templo creéis ha sido en aquellas tierras respetado por nuestros magistrados? ¿Qué ciudad han considerado sagrada? ¿Qué casa ha estado bien cerrada y defendida?

(1) Es decir, las naciones apartadas de las costas del mar.

Búscanse ya las ciudades ricas y prósperas para declararles la guerra, sólo por el deseo de saquearlas. De buen grado trataría este asunto con extensión ante dos hombres tan preclaros y eminentes como lo son Q. Catulo y Q. Hortensio, porque conocen las heridas causadas á nuestros aliados, ven sus desdichas y oyen sus quejas. Creéis enviar vuestros ejércitos á Asia contra los enemigos y en defensa de vuestros aliados, y los enemigos son pretexto para maltratar á vuestros aliados y amigos. ¿Qué ciudad hay en Asia capaz de poner dique á los desafueros, no ya de un general ó de un legado, sino de cualquier tribuno militar?

XXIII. Así, pues, aunque creáis tener quien, dada la señal de la batalla, pueda vencer los ejércitos reales, si al mismo tiempo no prescindes de poner ojos y manos en el dinero de los aliados, en sus mujeres é hijos, en las obras artísticas de sus templos y ciudades, en el oro y riquezas de sus palacios, no será digno de enviarle á la guerra en Asia con los reyes. ¿Pensáis acaso que esté en paz alguna ciudad opulenta ó que á nuestros generales les parezca que lo está? Las regiones marítimas, romanos, desearon á Cneo Pompeyo, tanto por su gloria militar como por la moderación de su alma. Veían que no es el pueblo romano el que se enriquece con el dinero de los tributos públicos anuales, sino unos pocos particulares, y que, á pesar de la fama de nuestras escuadras, sólo conseguíamos aumentar las pérdidas y la ignominia. La codicia con que de aquí parten para las provincias los funcionarios que van á ellas; los gastos que hacen para lograr estos cargos y las condi-

ciones con que van á desempeñarlos, ¿lo ignoran acaso los mismos que se oponen á que se ponga todo en manos de un solo hombre? ¡Como si Pompeyo no brillara á nuestros ojos, más que por sus propias virtudes, por los vicios de los otros! No dudéis, pues, en confiar todo el poder al único hombre que en tantos años ha entrado con ejército en las ciudades de nuestros aliados, con grande alegría de ellos. Y si creéis, romanos, que mi opinión debe ser corroborada por la de otras autorizadas personas, tenéis en su favor la de P. Servilio (1), hombre peritísimo en asuntos bélicos y en los negocios más arduos, cuyas grandes hazañas por mar y tierra fueron tan notorias que, al discutir vosotros los asuntos militares, su autoridad es la que más debe influir en vuestro ánimo; tenéis la de C. Curión, á quien acreditan los grandes beneficios con que le habéis premiado sus heroicos hechos, su grande ingenio y consumada prudencia; tenéis también la de Cneo Léntulo (2), en quien todos reconocéis gran sensatez y suma respetabilidad, cual lo acreditan los extraordinarios honores que le habéis concedido; tenéis, finalmente, la de C. Casio, hombre de singular valor, integridad y constancia. Ved, pues, si con tales autoridades podemos responder á los discursos de los que no opinan como nosotros.

XXIV. Por todo lo dicho apruebo y alabo gustosísimo ésta tu ley, C. Manilio, tu voluntad y tu dictamen, y te exhorto á que, contando con el pueblo romano, persistas en tu pro-

(1) Publio Servilio, llamado Isaurico porque, siendo procónsul, derrotó á los Isauros y á los piratas.

(2) C. Léntulo había batido á Espartaco.

pósito sin temor á amenazas ni violencias de nadie. En primer lugar, comprendo que te sobra ánimo y perseverancia para ello, y después, cuando vemos tan gran concurso de ciudadanos que acuden solícitos á dar nuevámente el mando del ejército al mismo hombre, ¿dudaremos de la aprobación de tu ley ó de la posibilidad de cumplirla? Por mi parte, cuanto pueda valer mi celo, mi experiencia, mi trabajo é ingenio, la dignidad que me ha concedido el pueblo romano eligiéndome pretor; cuanto pueda valer mi crédito, actividad y constancia, lo prometo á ti y al pueblo para el buen éxito de esta empresa; y séanme testigos todos los dioses, especialmente los que presiden este sitio y este recinto (1) y conocen las intenciones de todos los que intervienen en los negocios públicos, de que no obro así á ruegos de nadie, ni con la intención de procurarme por este medio la gratitud de Pompeyo, ni de lograr, ayudando á la elevación de cualquier otro poderoso, defensa en los peligros, ó auxilio para alcanzar honores; porque, escudado con la conciencia, fácil me será, como á cualquier otro hombre, conjurar los peligros; y respecto á honores, no hemos de obtenerlos por valimiento de otro ó por lo que digamos desde esta tribuna, sino por nuestra constante laboriosísima vida, si la juzgáis digna de recompensa. Repito, pues, romanos, que cuanto celo y cuidado he puesto en esta causa ha sido por servir los intereses de la república,

(1) Las imágenes de Hércules y de Venus *genitrix*, que estaban inmediatas á la tribuna de las arengas. A los recintos consagrados por los auspicios llamaban los romanos *templum*.

y que, lejos de buscar con ello algún favor ó amistad, he adquirido muchas enemistades, ocultas unas y declaradas otras, que no me eran necesarias, aunque para vosotros quizá no sean inútiles. Pero al verme honrado con la dignidad de pretor y distinguido por vosotros con tantos beneficios, comprendí, romanos, que á todas mis comodidades y conveniencias debía preferir vuestra voluntad, el honor de la república y la salvación de las provincias y de los aliados.

---

Las funciones de la Pretura y el cuidado de los negocios públicos dejaban pocos instantes ocioso á Cicerón para ejercitar su profesión de abogado; pero su actividad hallaba tiempo, después de juzgar las causas que se presentaban en su tribunal, para defender otras ante los demás pretores. Todavía se conserva el discurso que pronunció en aquel tiempo en el tribunal de Q. Nasón en defensa de Cluencio, rico caballero romano de ilustre nacimiento, que acusaban de haber querido envenenar á su padrastro Opiánico, cuando éste, dos años antes, había sido desterrado porque intentó hacer lo mismo con Cluencio. El discurso de Cicerón presenta una escena tan monstruosa de venenos, muertes, incestos, cohechos de jueces y sobornos de testigos, que las ficciones poéticas de las tragedias no son comparables á semejantes horrores. Todo provenía de Sasia, madre de Cluencio, mujer infernal que quería deshacerse de su hijo.